



Municipio La Esperanza, 12 de septiembre de 2022

Doctor

DIOMAR ALONSO VELÁSQUEZ BASTOS

Secretario de Educación Departamental

Asunto: Procesos de articulación con el SENA

Cordial saludo

A nombre de la institución educativa rural León XIII, del municipio La Esperanza y obrando en mi calidad de rector; con el presente me permito informarle la decisión autónoma de adelantar los procesos articulación en la educación media, para este caso con el par académico SENA y de manera específica con el centro de formación -CEDRUM, CIES-; y de otro lado, en el programa o especialidad de Agroindustria alimentaria.

Para adelantar esta especialidad en la educación media técnica la institución educativa rural, cuenta con los tres -3- aspectos del diagnóstico y caracterización situacional según las fichas del SENA -CEDRUM, CIES-, que harán parte integral de esta estrategia educativa.

Debo mencionar que en cuanto al talento humano requerido por el SENA -CEDRUM, CIES-, la institución educativa rural cuenta en nuestra nómina, debidamente nombrado, posesionado y en ejercicio de sus funciones y competencias de la docente: Brigitt Eliana Villamizar Flórez, documento de identificación N° 60.399.039, con el perfil educativo de Ingeniera de Producción Agroindustrial; así entonces, ya existe motivación y compromiso de dicho docente para asumir las acciones, tareas y actividades de la articulación con el SENA

Doctor Diomar Alonso Velásquez Bastos, a nombre de la comunidad educativa agradecemos el apoyo para la implementación de la presente estrategia, como una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, y de otro lado, que desde la SED podamos contar con el respectivo acto administrativo para garantizar el inicio de este programa de la educación media en el próximo año 2023.

Atentamente



MILTON SANGUINO SANTANA
Rector I.E.R. LEÓN XIII